

S.M.R. 37

Número suelto, 5 céntos.

Atrasado, 15 céntos.

Toda la correspondencia a nombre del Director

No se admite suscripciones

Se compra y no se vende



SEMANARIO INDEPENDIENTE

Termina su destilación los sábados a las doce de la noche y ofrece sus productos al público los domingos

DIRECTOR: FERNANDO CARBALLEDA

Dirección, Redacción y Administración: Calle de SAN JOSÉ

Año I.

Mahón 25 de agosto de 1912

Núm. 32

LAS TARIFAS DE "LA MARÍTIMA"

II

Terminaba nuestro artículo anterior sobre el tema que encabeza el presente, extractando las contestaciones dadas por la empresa naviera a las reclamaciones hechas por diversos centros y entidades. Llegábamos a la protesta contra lo formulado por el Ministerio de la Guerra, demostrando nuestro asombro o perplejidad a las razones aducidas, para no admitir la comparación entre las tarifas de la "Isleña" y "La Marítima", asombro y perplejidad, de los que no hemos podido aún sustraernos.

Concluye la empresa manifestando que respecto al arbitrio de carga, fueron fijados de acuerdo con la Intendencia General Militar; a pesar de lo expuesto, elevará la bonificación del 30 al 45 por 100 en los billetes de Guerra, no pudiendo hacerlo extensivo en cuanto al material, a causa del transporte de explosivo.

En la forma que este final está redactado, se deduce que, a consecuencia de los informes, "La Marítima" hace de golpe y porrazo una rebaja de

15 por 100. Creemos no es así; pues si bien en el pliego de condiciones figuraba como cláusula impuesta por el Estado, la bonificación del 30 por 100, la proposición presentada por la "Isleña" y a la que se adjudicó la subasta, entre otras varias mejoras o ventajas a que se comprometía, elevaba al 40 por 100 la rebaja en todos los transportes de pasajeros y carga que efectuasen sus buques por cuenta del Estado.

Si no es error de imprenta de la "Gaceta", la espléndida bonificación que otorga "La Marítima" será de 15 por 100! y en parte. Respecto al material, seguirá con el 40, no con el 30, pues de otra manera se faltaría al contrato.

Después hace otra amplia concesión al señor Ministro de Marina; pedía éste en su informe, la reducción de precios en los fletes, del abacá, almidón, azafrán y chocolate, indicando podrían tomarse como tipo los de la "Isleña", "que no tienen nada de económicos"; pues bien, accede "La Marítima" a rebajar al tipo de la "Isleña", pero solamente con respecto al abacá y al azafrán, que no son de tanto uso y comercio como los otros dos artículos.

Después, el Ministerio entra en un orden de considerandos, en los que aunque de manera

suave y diplomática viene a decir, que los precios son *excesivos* y extraordinarios, tanto en los de pasaje como en los de flete; aclara, que la rebaja pedida por Gobernación y concedida por la Compañía, no es más que el cumplimiento de un artículo del pliego de condiciones; hace también mención, de otros más ya indicados anteriormente y concluye reclamando de la Compañía las tarifas para 1913, en evitación de lo que ha ocurrido en el presente y pueda correr la tramitación oportuna con objeto de ser aprobadas antes del 1.º de enero.

Las tarifas máximas para pasaje, aprobadas por la superioridad, son:

	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Mahón-Barcelona	35'00	20'00	10'00
Mahón-Palma	30'00	20'00	10'00
Ciudadela-Palma	30'00	20'00	10'00
Ciudadela-Alcudia	15'00	"	7'50
Mahón-Alcudia	15'00	10'00	7'50

Aunque por la índole del periódico, no hemos podido hacer más, que un ligero bosquejo de todo este asunto, por demás se ve demostrado, las pocas atenciones, el egoísmo y la avaricia que impera en la Compañía marítima.

Cuando se vió amenazada a perder el tráfico de sus vapores, el monopolio que ejerce, bien se agitó y bien removió la opinión y sus conocimientos y todas sus influencias para seguir gozando de aquéllos.

El pueblo de Mahón, dócil y bondadoso, las autoridades todas, las entidades importantes, de su parte se pusieron y atmósfera y opinión e informes, todos contribuyeron a favorecer sus deseos y sus aspiraciones.

Que el negocio es pingüe, lo demuestra los trabajos que efectuó para conseguir de la "Isleña" la cesion. Que la subvención es muy bastante, lo dicen los números.

A este aserto por nosotros indicado solo diremos en su apoyo, que cierta persona perita que del punto se ocupó, dedujo tras de hacer un cálculo bastante aproximado de los gastos permanentes, que con la subvención podía atender al consumo de carbón, lubricante, practicaje, derechos de muelle, etc., y la nómina de sueldos

de todo su personal embarcado; sobran aún algunas decenas de millares de pesetas

Y ya que se vió dueña de la situación, ya que consiguió apoderarse del servicio, ni presta su concurso a nada que redunde en beneficio del pueblo; ni favorece empresa alguna; ni creemos por último tenga satisfecho a nadie; ni a propios, ni a extraños.

Niega o regatea con sistemática tosidez, todo lo que sea beneficio o rebaja y hasta se ha llegado a decir, que aplica al pasaje oficial la tarifa máxima, tarifa que es solo para los casos excepcionales.

De esto último ni nos hacemos solidarios, ni casi podemos darle crédito, pues sería una prueba clara de ignorancia o abandono por parte del Estado.

DESTILACIÓN LIBRE

LA FARSA SOCIAL Y POLÍTICA

Mentiras y convencionalismos

La sociedad en la historia

Uno de los signos más evidentes del atraso de nuestras sociedades, es su aversión a traducir en resoluciones prácticas las enseñanzas de la Historia, titulada maestra de la vida por un literato insigne.

Si no de todos los tiempos, es por lo menos antiquísima la existencia de dos grandes agrupaciones, progresista la una, reaccionaria la otra.

Se subdividen luego una y otra banda, pero si con mirada retrospectiva contemplamos las sociedades que fueron y dirigimos la visual hasta las más remotas generaciones del pasado, las observaremos divididas en dos agrupaciones diferentes y antagónicas.

Si a la visión, que mediante esfuerzos imaginativos adquiere caracteres de realidad, acompañamos como inspirador *cicerone* las propias ideas y recuerdos, nos aparecerán aquellas dos grandes masas sociales, en perpétua y desesperada lucha que se libra en el interior de tenebrosa mansión, fuente de donde brota un río de sangre humana.

Viértela el segundo grupo, el popular y progresista que se nos muestra forcejeando para alcanzar

la libertad a que tiene derecho, para sustraerse a la terrible contribución de sangre y carne humanas que le imponen las gentes negras, a fin de mantener el cruento sacrificio, el perpetuo asesinato, base de su pujanza y poderío.

Es de lamentar que inconscientes los progresistas de su propio valer, acaben por someterse, renuncien a salir de la morada lúgubre y permanezcan en tan sombría guarida en vez de colmar su anhelo y correr hacia el horizonte lejano que los atrae con los resplandores brillantes de una nueva luz adivinada más que conocida.

Siempre se dibujaron en la colectividad social las dos tendencias, progresiva y regresiva. Siempre los retrógrados, interpusieron obstáculos en el camino de la libertad, a fin de atascar o conseguir que volcara la carroza del progreso. Siempre, las llamadas clases altas en términos sociales y conservadoras en el lenguaje político, erigiéronse en árbitros reaccionarios y en déspotas gubernamentales, sirviéndoles de siniestro pedestal, las clases llamadas inferiores socialmente y elementos populares en el vocabulario de la política.

El tiempo que en su eterno correr, cambia hombres y gobiernos, descubre *a posteriori* en quienes residían la razón y el derecho. Nuevas generaciones examinan y fallan el pleito de las sociedades ya fenecidas. La Historia, origen de toda enseñanza política y social, afirma que en las pasadas luchas, los progresistas, los avanzados, la agrupación en que militaban los humildes, escarnecidos y atropellados; sostenía los buenos, los verdaderos principios, ahogados en sangre o sofocados por el hielro y el fuego al formularse; solemnemente proclamados y establecidos más tarde.

Los reaccionarios, que al enunciarse aquellas verdades, pretendieron enterrarlas al sepultar a quienes por predicarlas sucumbieron; aquellos reaccionarios, que en su tiempo aparecieron, investidos con atributos regios o distinciones sociales, fueron más tarde reconocidos como infames detentadores de vidas y haciendas, como asesinos legales, tolerados por el atraso y la ignorancia de sus contemporáneos.

Y como la finsofía de la Historia es harto elocuente y ante la rigidez de sus sentencias, hay que inclinar la cerviz, sofocar el orgullo y reprimir la soberbia, contemplan los reaccionarios de hoy el cuadro del porvenir. Las actuales clases pseudo elevadas y los endiosados elementos conservadores, sujetos unos y otros a la consecuencia de las premisas históricas, pueden en su imaginación prever a las futuras humanidades que lanzan a su memoria nefasta tan terribles anatemas como los que hoy maldicen a sus feroces y odiados predecesores.

Además de observar como hoy se execra a los

que en su tiempo aparecieron elevados y se realiza a los que fueron perseguidos, es interesante considerar que la fraseología de los reaccionarios fué perpétuamente idéntica. Al atropellar a sus conciudadanos, les apostrofarán siempre con los dicterios de visionario, ladrón, incendiario, terrorista, etc. Es de notar, que las finezas de lenguaje que conservadores y aristócratas usan en su trato mutuo, las convierten en diatriba insultante, cuando se dirigen a los que creen inferiores y que como tales serán tratados hasta que rebose el caudal de su paciencia y en un supremo y violento arranque sacudan el ominoso yugo.

Un palique sobre "La Marítima"

—¿Aun te queda algo que decir de la tal empresa?

—Si, hombre si.

Que celebró Junta general para aprobar el balance del segundo semestre 1911 y que acordaron repartir a los accionistas un dividendo de 25 pesetas por acción, equivalente a un 10 por 100?

—¿Nada más que un 10 por 100?

—¿Te parece poco? Además, acordaron repartir a cuenta del dividendo de este año 10 pesetas por acción.

—Pues, chico, no me parece eso mucho.

—Ya verás. Debes tener en cuenta que la Compañía ha tenido muchos gastos; que los Directores han viajado constantemente, pasando largas temporadas en Madrid; que en la Corte la vida es cara...

—¿De modo, que tu crees que este año los beneficios serán mayores?

—Indudablemente. Y para convencerte no tienes más que fijarte en dos cosas: en que durante el primer semestre de este año lleva ganados «La Marítima» 14.000 duros, y en que han acordado retirar la subvención de 36 duros al año que venía pagando a la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de esta Plaza.

¡Hombre! Eso de la subvención a la Cámara me parece el chocolate del loro. ¿No crees que algún motivo gordo habrá tenido una Compañía tan famosa como «La Marítima» para asestar tamaño golpe a la citada entidad oficial?

—No atino el motivo. Porque la conducta de la Cámara para con la sociedad mahonesa de vapores, me ha parecido siempre muy correcta, y hasta creí que ha pecado alguna vez de benévola en ciertos asuntos en que ha tenido que informar.....

—¿Y que dirá el señor Villanueva, Ministro de

Fomento, si llega a enterarse de esa..... hombrada de «La Marítima»?

—¡Oh! El señor Ministro está muy satisfecho de la forma en que se lleva a cabo el servicio de correos marítimos de Menorca y del material con que se presta dicho servicio.

—¿Y los accionistas, que opinarán?

—¡Oooooh!!! Pues, ahorrando 36 duros al año podrá «La Marítima» repartirles algún centimo de peseta más por acción.

—¿Y la Cámara, qué?

—Hay que suponer que la Cámara hará examen de conciencia y procurará contraer méritos para reintegrarse a la benevolencia de la Compañía de Vapores. Porque al fin y al cabo, ¿que ha hecho hasta hoy la Cámara de Comercio en favor de «La Marítima»? Total, influir con el Ministro de Fomento para conseguir la separación de los servicios de correos de Menorca y Mallorca.....

—Alto ahí; no sigas.

—Es que ha hecho algunas cosas más.....

—Espera. ¿De modo que «La Marítima» estaba en peligro de evaporarse y la Cámara trabajó para salvarla del naufragio?

—Efectivamente.

—Pues, repito lo dicho. Algún motivo gordo existe para nuestra simpática Sociedad de vapores, cuando se decide a suprimir a la Cámara la gollería de 1800 perras gordas al año.—Y es preciso que averigüemos de que se trata.

—¿Sí? En este caso dejémoslo hasta la semana próxima, y procuraremos entretanto aclarar ese misterio.

DESTILACIÓN SECA

Se impone

¡Respetables ediles! ¡Celosísimos concejales que charláis tanto de higienización de la ciudad!

Bien está que adquiráis carros de limpieza; que reguéis con magníficos aparatos extranjeros; que utilicéis los últimos adelantos en todo lo que se relacione con el servicio público; pero no olvidéis que hay cosas que, aunque una vez implantadas no os proporcionarán tanta ocasión de luciros, ni tanto bombo, son mucho más necesarias que esas otras a las que dedicáis tanto interés y les concedéis tamaña importancia: allá va una muestra.

Cuando se declara en una familia un caso de

enfermedad contagiosa y se hace necesario el aislamiento del paciente, hay que conducir a éste al Hospital civil.

Esta medida que parece de higiene y de gran necesidad, en realidad es contraria a esa misma higiene que tanto predicáis.

¿La razón?

Carece el Ayuntamiento de medios de transportes para conducir los enfermos al Hospital y éstos tienen que cruzar las calles, esparciendo o distribuyendo los microbios de su enfermedad y produciendo la infección y el contagio que se trata de evitar, llevando al atacado al establecimiento de beneficencia.

La semana pasada ocurrió un caso de difteria en una casa situada en extremo opuesto al sitio donde se halla instalado el hospital. Se ordenó el traslado a éste de la tierna criatura atacada de la horrible enfermedad, y como se carece de medios de transporte, la madre tuvo que sufrir el penoso calvario de conducir en sus brazos a la hija moribunda.

Esto es sencillamente cruel y habla muy mal de la caridad, de la cultura y de todos esos sentimientos nobles que deben presidir en las gestiones de los encargados de velar por la felicidad del pueblo que los eligió, además de la facilidad de poder producir los horribles efectos del contagio, como más arriba decimos.

Se impone, pues, señores municipales, higienistas furibundos, celosos y probos administradores de los intereses del pueblo; es imprescindible, es de urgente necesidad que se adquiera un vehículo en las debidas condiciones para realizar los referidos transportes de enfermos al Hospital civil, en caso de enfermedades contagiosas.

Si así lo hacéis, habréis cumplido con un deber de caridad y de justicia, que el pueblo os premiará colmándoos de elogios, que serán para ustedes más gratos que esos que escucháis por haber implantado un servicio de limpieza.

Y si no os ocupáis en serio de estos extremos, dejando que continúe este estado de cosas, sobre vuestras conciencias pesarán las desgracias que pueden acontecer, y ese mismo pueblo os podrá echar en cara que por vuestro abandono y poca escrupulosidad, le ocurran desgracias espantosas, de las que únicamente vosotros seréis los culpables.

Destilación fraccionada

— ¡Qué delicioso eres, Llurens!

— Oye: ¿y quién es ese Llurens?

— Hombre, ¿no lo conoces? Es el Alcalde de Alayor; un celosísimo funcionario e imitador del gran Lacierva en lo de querer meter a la gente en la cama a la hora de las gallinas.

— ¡Ah, sí? Cuenta, cuenta.

— Pues verás; es el caso que los socios del "Círculo Democrático y Republicano" se entretenían hace algunas noches en hacer funcionar un gramófono que posee dicha sociedad de recreo. Pues bien; tú creerás que eso es una distracción muy puesta en el orden, ¿verdad? Pues no señor; al espléndido monterilla de Alayor no le pareció así y mandó un guindilla con órdenes de que se pusiera fin a aquella fiesta.

— ¡Hombre, qué bien! ¿Y por qué?

— El digno representante de Llurens dijo al presidente de la sociedad que cesara la audición de referencia, porque eso hacía trasnochar a la gente.

— Pues ¿qué hora era?

— No habían dado las once. ¿Verdad que tiene gracia? ¡A la cama, porque lo manda el alcalde!

— ¿Querrá hacer aumentar el censo de población?

*

— A propósito de Alayor. ¿No has leído lo que dice de mí el semanario de aquella villa *Cruz y Espada*?

— Hombre, no. ¿Qué es ello?

— Tiene mucha gracia. Figúrate que arremete contra mí y contra mis zapatos, porque dije que las calles de Alayor están en pésimo estado.

— ¡Ah! pero ¿no lo están?

— Según *Cruz y Espada*, aquel pavimento es mejor que el de la Rambla de Cataluña, y dice que eso de las calles mal empedradas lo vi únicamente en mi imaginación, y que si mis zapatos se resintieron horriblemente con aquella visita fué porque serían de cartón.

— ¡Ja! ¡ja!

— No te rías, porque eso es una ofensa a mi calzado y a la industria principal de la isla. ¡Sí, apreciable colega; aquí lo compré y no era de cartón, lo aseguro!

— No te pongas solemne, hombre, que no es para tanto.

— Sí: porque les puedo probar que aquellos *sapatitos* que aprisionaban antes mis *diminutas* y elegantes peanas, se *ríen* ahora de todo y lo peor del caso es que no tengo para otros nuevos. ¡Da tan poco esto de escribir para el público!

— Bueno, no te aflijas.

— Gracias que, a pesar de todo, echa un piropo a mis pies.

— ¿Si?

— ¡Ya lo creo! Dice que los tendré tan delicados, que debo usar zapatos de cera. ¡Quizá tenga razón! Pero sean o no de cera, lo que sí afirmo es que tienen el peso justo. ¡Y que son menudos! ¡Un 44 largo!

*

— ¿Qué me dices de la proposición hecha al Ayuntamiento por una casa extranjera que ofrece implantar en esta ciudad una porción de *tontevías*?

— ¡Qué te voy a decir! Que estoy entusiasmado. ¡Tener agua en abundancia! ¡Me voy a convertir en rana, te lo aseguro!

— Pues ¿y aquello de poder ir en tranvía eléctrico?

— ¡Una hermosura, chico, una hermosura!

— Y también el alcantarillado, que nos quitará de encima un montón de enfermedades.

— Pero ¿será verdad tanta belleza?

— No lo dudes. Habrá tranvías, y todas esas cosas. ¿Tú no has visto con qué entusiasmo ha tomado el asunto el Ayuntamiento?

— ¡Ah, sí! ¡Habría discurso apoyando la proposición y haciendo ver su importancia, se acordaría felicitar al que había procurado el asunto y facilitado la circular!...

— Ca, hombre, nada de eso. Pasó a la comisión como cualquier solicitud de carreras de cinta.

— ¡Qué ediles tenemos!

— Pero luego sí que les gustará tener agua, viajar en tranvía...

— Calla hombre; Botella no. ¡Mira que si se sale el trole..... se le puede poner la carne de gallina.

*

— Apunta ahí, que, según me han dicho, el sereno de la Arravaleta debe haber ido a San Clemente con el mismo objeto que fué a Llumesanas.

— Hombre, sobre esto te voy a dar otras noticias que a mí me han facilitado.

— Habla, que ya te escucho.

— Pues verás; me han dicho que si bien el sereno en cuestión fué a Llumesanas, no lo hizo para subastar los bailes y únicamente fué autorizado por el Alcalde a prestar servicio de vigilancia durante esas fiestas y por lo tanto no dejaba de cumplir su obligación, realizando en el referido pueblo las funciones de sereno.

— ¿Y los suplentes?

— Tengo entendido que reconocieron su ligereza y depusieron su actitud, aceptando del Alcalde nuevamente las credenciales que éste les retiró.

— Les hablaría Quicus y seguramente les convenció con su oratoria.

— ¡Irónico!

*

— Desde que me dedico a efectuar excursiones a los pueblecitos inmediatos a Mahón, voy observando en ellos, amigo Menorquez, algunas cosas que creo son dignas de que las mencionemos en nuestro semanario.

— ¿Y qué son esas cosas?

— Pues deficiencias en los servicios públicos, negligencias en las autoridades, poca higiene, etcétera, etcétera. El otro día ocurrióseme ir a Villa-Carlos, risueña población, y al ir a visitar a unos amigos tuve que cruzar por la antigua calle de la Iglesia, hoy llamada de Victory, poniéndome hecho un adefesio, lleno de polvo por todo el cuerpo y con un traje que parecía un cernedero.

— ¿Pues qué hay en esa calle?

— Nada. Figúrate que el piso estaba muy mal, y por acuerdo del Ayuntamiento fué arreglado; pero ¡qué arreglo! Echaron en él sendas carretadas de una tierra amarillenta que aquí lla-

man *seuló*, sin aditamento de ninguna especie de gravilla ni arena, y ahora resulta que, como no se riega y constantemente pasan por allí muchos carruajes, se ha puesto intransitable. Antes, aunque mal, podía pasear por allí la gente a las horas en que tocaba la banda militar; pero ahora es imposible el hacerlo, so pena de salir hecho una calamidad. Además, cuando el viento sopla, aquellos vecinos ven llenarse sus viviendas de polvo, que les perjudica ropas y muebles, y aunque presentaron sus quejas, la cosa sigue igual, y han hecho de ello tanto caso como del moro Muza.

— Si que están aviados. ¿Y quién ha sido el autor de *obra tan perfecta*?

— No sé. Pero supongo será alguna *desconocida celebridad*. ¡Qué descansado se quedaría el hombre!

— Veo que por todas partes cuecen habas. Aquí malos empedrados, y allí calles polvorientas. ¡Cualquiera sale de casa!

— Tienes razón.

*

— ¿Te has enterado de lo que dice ese periódico local, sobre la gran animación que existe entre los concejales que forman la comisión de festejos, para organizar el programa de los de este año?

— Si, he leído algo de eso, pero me parece que la animación de los ediles será supuesta. ¡Porque, figúrate tú, con el chubasco que les aguarda con los presupuestos! ¡Valientes ganitas de organizar festejos tendrán los comisionados.

— Si, sí ¿quién se preocupa ahora de esas niñerías? como que algunos de los de la comisión de festejos están de un humor perro. ¡Mientras Tomás y el gran Bartolo no se vengán a la varilla!...

— A mi me da lástima el pobre Luquetas. ¡Mira que después de tantos desvelos y tantas cavilaciones para el *amasijo* y *cocción* de ese pastel (vulgo presupuesto); de los berrinches que ha llevado en las últimas sesiones y el tironcillo de orejas que le dió papá Llansó, ¡con qué gusto va a ocuparse de fiestas y juerguecitas!

— ¿Berrinches dices? ¡Y los que le quedan que pasar en la Junta de asociados!

Nosotros debemos contribuir a facilitarle su misión organizando un programa para que no se calienten las mulleras.

— Dices bien; en esta semana lo confeccionaremos. ¡Ya verán una destilación de festejos! ¡Qué programita! Va a estar *pa chillarlo*.

— De esta hecha, nos nombran concejales honorarios.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Rotger, Sastre

Doctor Orfía, 1 A

Corte matemático. - Pantalones y chalecos
no se prueban. - Se garantiza el corte

LIBRERÍA

Manuel Sintés Rotger

Plaza del Príncipe, 11. — MAHÓN

Obras nuevas, recibidas recientemente,
y que se hallan de venta en este establecimiento

	Ptas.
Álvarez (Basilio). — El libro del periodista	3'00
Álvarez Quintero (Hermanos). — Puebla de las mujeres	3'00
Álvarez Quintero (Serafín y Joaquín). — Jotas	2'00
Argenté (Baldomero). — Henry George (su vida y su obra)	3'50
Azorín. — La ruta de don Quijote	3'00
Belda (Joaquín). — Alcibiades-Club	3'00
Benavente (Jacinto). — De sobremesa	3'50
Casero (Antonio). — El pueblo de los Majos	3'50
Esteso (Luis). — Alaridos eróticos	1'00
González Blanco (Andrés). — Marcelino Menéndez Pelayo (su vida y su obra)	2'00
Gutiérrez Gamero (Emilio). — El placer del peligro	2'00
Martínez Cuenca (Salvador). — Teatro de amor	3'50
Martínez Sierra (G.). — Teatro de ensueño	3'50
Muñoz (Isaac). — Ambigua y Cruel (novela siria)	3'00
Navas (Federico). — La sombra de don Juan	3'00
Palomero (Antonio). — El libro de los Elogios	2'50
Paz de Borbón. — De mi vida (impresiones)	1'10
Pérez Zúñiga (Juan). — Cuatro cuentos y un cabo	2'00
Reyles (Carlos). — La raza de Caín	3'50
Toro Gisbert (Miguel de). — Americanismos	3'50
Unamuno (Miguel). — Soliloquios y conversaciones	3'50
Villenzuela (R.). — Sinceridad (poesías)	3'00
Varios. — Cuentos (tomo II de la Biblioteca Fénix)	1'50
Villaespesa (Francisco). — Palabras antiguas (poesías)	3'50
Zayas (Antonio). — Epinicios (poesías)	2'00

Guía de Menorca

por el
Ateneo Científico, Literario y Artístico

Esta obra, por la riqueza de datos que contiene, es de verdadera utilidad no sólo a los turistas que visitan la Isla, sino a las personas que habitualmente residen en ella. Forma un volumen en 8º, de más de 300 páginas con numerosos grabados, un mapa de Menorca y los planos de Mahón y Ciudadela, de sus puertos y del de Fornells.

Precio, 3'50 pesetas

De venta en el Ateneo Científico, Literario y Artístico y principales librerías

Aviso al público

En la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, se admitirán encargos para la confección de:

Sellos de caucho, sellos de metal, fechadores numeradores, sellos para lacre, etiquetas metálicas, placas grabadas, rótulos de esmalte, etiquetas en relieve, etc.

Última creación en sellos de caucho

SELLO BICOLOR

mediante el cual puede sellarse con dos tintas diferentes.

Prontitud, esmero y elegancia en los encargos.

Antes de adquirir ninguno de los anteriores artículos, dirigirse a esta casa,

Plaza del Príncipe, 11. - Mahón

Papel sánico superior

a 0'25 ptas. rollo

De venta en la papelería de Manuel Sintés Rotger, plaza del Príncipe, 11, Mahón.

Plumas Caoutchouc

inoxidables y de gran duración

Precio de una caja de 144 plumas, 4'50 ptas.

Depósito: Plaza del Príncipe, 11. - Mahón.

TINTA PELIKAN

Es de las mejores tintas para escribir que se conocen, de un negro inalterable y muy fluida.

De venta: Plaza Príncipe, 11, Mahón.

Se desea comprar

un Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano, de Montaner y Simón. — Informes, Plaza Príncipe, 11.

Salida de los Vapores Transatlánticos

para

BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

	Vapores	Mes de agosto	Escalas
Día	25	Cordova	Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
	28	Italia	Dakar, Montevideo y Buenos Aires.
	29	Valbanera, correo.	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
		Mes de septiembre	
	3	León XIII	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
	5	Princesa Mafalda	Directo.
	8	Umbria	Directo.
	10	Infanta Isabel	Directo.
	12	Regina Elena	Directo.
	18	Tomaso di Savoia	Directo.
	18	Luisiana	Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
	20	Cádiz	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
	21	Valdivia	Directo.
	26	Argentina	Dakar, Montevideo y Buenos Aires.
	27	Príncipe Umberto	Directo.
		Mes de octubre	
	3	P. de Satústregui.	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
	4	Indiana.	Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
	10	Re Victorio.	Directo.
	12	P. di Udine.	Directo.
	12	Barcelona.	Málaga, Cádiz, Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.]
	13	Savoia.	Dakar, Montevideo y Buenos Aires.
	21	Salta.	Directo.
	24	Princesa Mafalda.	Directo.
	27	Italia.	Dakar, Montevideo y Buenos Aires.
	30	Cordova.	Río, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
	31	Regina Elena.	Directo.

Salvo variación sin previo aviso.

Para más informes dirigirse a su representante en Mahón, PEDRO ROBERT GRUMÉ, Prieto y Caules, 144.

Est. tip. de M. Sintés Rotger, a cargo de F. Fábregues Pons, Plaza del Príncipe, 11, MAHÓN